

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA INSTALACIÓN DE LAS BALSAS REGULADORAS CON LAS QUE GARANTIZAR EL AGUA PARA EL RIEGO CONSOLIDADO PROCEDENTE DE LA DESALADORA DE ÁGUILAS**

*Diego José Mateos Molina, portavoz del Grupo Municipal Socialista, en el Ayuntamiento de Lorca, presenta al Pleno Municipal Ordinario de julio de 2.015, la siguiente*

### **MOCIÓN**

Desde el Grupo Municipal Socialista, celebramos la aprobación de la construcción de la tubería que transportará el agua de la desaladora de Águilas, desde el Cerro Colorado hasta los campos lorquinos, tal y como hemos reclamado en numerosas ocasiones desde el PSOE, incluso a través de mociones presentadas en este mismo pleno y en la Asamblea Regional.

Sin embargo, para que esta instalación, recientemente aprobada, sea realmente útil, debe dotarse de unas balsas reguladoras, seis concretamente, con tres puntos de elevación, a lo largo del recorrido de esa tubería. Elementos que el Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy, a través del Ministerio de Agricultura, no contempla.

Hemos de recordar que el cometido de estas balsas reguladoras, demandadas desde el PSOE y por los propios regantes es, por una parte, almacenar el agua desalada que vaya produciendo la desaladora, para regular su consumo según las necesidades de los agricultores, y por otro lado, dotar de presión suficiente las instalaciones de riego, para poder regar y abastecer las 24.000 hectáreas de regadío de la Comunidad de Regantes.

Sin la construcción de esas balsas, que el Gobierno del Partido Popular no ha querido contemplar en el proyecto recientemente aprobado, habrá agricultores de regadío consolidado lorquino que verán pasar la tubería por su finca, y no podrán regar con esa agua por falta de presión, ya que necesitan 2,5 bares de presión. En este sentido, calculamos que el 70% de ese regadío consolidado, es decir, los propietarios de 7.700 hectáreas, verán como una inversión de 20 millones de euros, transportará el agua que ellos necesitan por sus fincas sin que puedan utilizarla

### **Grupo Municipal Socialista**

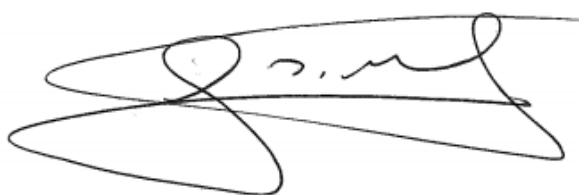
Desde el Grupo Municipal Socialista, bajo una perspectiva lógica y coherente, entendemos que lo más oportuno sería la construcción de cada tramo que corresponda dotándolo, al mismo tiempo, de esas balsas reguladoras. Dado que el actual proyecto no contempla la construcción de esas balsas y entendiendo que esa forma de hacer comprometería la inversión prevista, consideramos oportuno la elaboración de un nuevo proyecto, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, complementario al actual en el que se prevea la construcción de estas necesarias e imprescindibles balsas reguladoras con las que garantizar el agua para la totalidad del regadío consolidado lorquino. De lo contrario, se realizarán unas obras con un coste de 20 millones de euros, que dejaran sin servicio a más de 7.700 hectáreas de regadío.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Lorca presenta para su debate y aprobación lo siguientes:

### **ACUERDOS**

**Primero.-** Que el Ayuntamiento de Lorca inste al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la elaboración de un proyecto, complementario al actual, en el que se incluya, con carácter de urgencia, el proyecto, la ejecución de las obras y la aportación de la partida presupuestaria, de manera que se contemple la construcción, en cada tramo de tubería, de las instalaciones necesarias que garanticen el suministro de agua para todo el regadío consolidado lorquino.

**Lorca, 21 de septiembre de 2015**



**Sr. D. Diego José Mateos Molina**  
PORTAVOZ  
Grupo Municipal Socialista  
Excmo. Ayuntamiento de Lorca

**Grupo Municipal Socialista**

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)  
[comunicacion@psoelorca.es](mailto:comunicacion@psoelorca.es) - Tel. 968 47 97 11 - [www.psoelorca.es](http://www.psoelorca.es)